

No es estéril el ruego del amigo, la manifestacion del deseo del buen español, que queria que la lira de Floralbo · Corintio hiciese resonar sus acentos en la eterna roca de Cádiz. Escribe y publica Sanchez esta bellísima oda á la salida de una expedicion, que de Cádiz parte á combatir á los franceses: (1)

El undoso mar, cubierto
De las velas españolas,
Enfrena sus bravas olas
Con atenta admiracion:

A los buques numerosos
Van los vientos halagando:
Van ufanos gobernando
Tan gloriosa expedicion.

Salen: aléjase el puerto,
El contrario se estremece:
Su rabia impotente crece
Sin poderlos detener.

¿Qué haré? el mariscal pregunta
Viendo próxima su ruina;
Y la próxima colina
Le responde: Perecer.

Un pueblo inmenso se agolpa
En la muralla y paseo,
Que con la vista y deseo
Acompañándolos ván.

Su valor al suyo juntan,
A la suya su esperanza:
Uno es el odio y venganza,
Uno el gozo y el afan.

Corred, corred animosos
A los campos de la gloria,
Y con la dulce victoria,
Hijos de España, tornad.

En vuestro baldon estriba
Nuestro infame cautiverio:
En vuestro honor el imperio
De la hispana libertad.

A coronar va la patria
Vuestras sienas victoriosas:
Los hijos, padres y esposas
A cantar vuestro loor.

Y las bellas gaditanas
Entre sus cándidos brazos
¡Oh qué suavísimos lazos!
A premiaros con su amor.

Los franceses, despues de la batalla de Chiclana, procuran hacer otras pruebas del alcance de sus granadas. El dia 13 de Marzo dirijen algunos tiros desde la Cabezucla; pero sus piezas, como acontece en este sitio, no pueden resistir largo tiempo tanto esfuerzo; y así á cada uno de ellos se va el alcance minorando.

Todo en este asedio da ocasion para provocar los chistes de los gaditanos, cuya condicion es proverbialmente alegre. Matan las granadas solo un gato y un perro: rompen ya las narices de un ángel de madera, que sostiene una lámpara, ya una cama de un religioso de San Juan de Dios, que venturosamente no duerme en ella el instante aquel, no obstante ser entrada la noche. Los muchachos cantan y repiten por las calles, aludiendo á la batalla del Cerro del Puerco, esta copla que es muy solemnizada por los mayores y que por muchos dias se entona por do quiera.

Tres mil franceses murieron
En la batalla del Cerro;
Pero han logrado en desquite
Que una bomba mate un perro.

En la batalla de Chiclana mataron los franceses el caballo del general inglés, nuestro aliado. En cambio en el Cerro de Santa Ana de aquella villa, dias despues, una granada nuestra dió muerte al general Senarmont, y en el castillo de Santa Catalina del Puerto á un general de artillería, á otro de ingenieros, y á un coronel de aquel arma.

(1) Es la de D. Manuel de la Peña.

Todo, en verdad, es motivo de burla. En Cádiz tienen que pelear contra dos clases de armas: las mortíferas y las ridículas. Con risa sarcástica se reciben las órdenes del Intruso, sus mandatos, sus intimaciones: con befa se trata de su vida: con befa igualmente de los medios de terror que emplean sus tropas contra Cádiz.

Y es tal la desgracia de los franceses y de José, que cuando quieren amedrentar con estragos, los estragos, en vez de horror, vienen á causar la risa de los sitiados.

Insurgentes y bandidos siempre llama José Napoleon á los españoles que lo combaten. En 1811 se fija en las esquinas de Moguer un decreto suyo, en que recomienda á los mariscales del imperio que traten con dulzura á los pueblos que dominan, y en que ya no designa como insurgentes y rebeldes á nuestros soldados, sino reconociéndolos por lo que son. Léese y coméntase en un café de Cádiz esta nueva; y uno de los poetas, que tanto contribuyen en esta ciudad al entusiasmo patrio, improvisa estos versos, muy celebrados:

Cual insurgente y bandido
Era el patriota llamado;
Pero el nombre de soldado
Por fuerza le han concedido.
Nombre tan esclarecido
Digno de sus glorias es;
Mas no basta: el vil francés
Nuevo elogio le ha de dar,
Y si hoy le vió militar,
Héroe le verá despues.

Llega á Cádiz en este tiempo D. Manuel Jimenez Guazo: habia sido uno de los primeros que en 1808 desnudaron la espada contra los franceses el dos de mayo. Se habia hallado en la defensa de Zaragoza, donde peleó denodadamente: en Sevilla fué oficial de la Secretaría de la Junta Central; y con permiso de ella, consiguió alzar un cuerpo de tropas con el nombre de la Cruzada. Pelean en 1810, y al fin, tras grandes penalidades viene en Julio del siguiente año á esta ciudad Jimenez Guazo, tremola en ella su bandera de la Cruzada y la tremola con igual solemnidad que religion. La Regencia habia concedido algunos auxilios á sus gentes; pero los apuros del erario no permiten entonces facilitar haberes para el prest de los cruzados. De su sueldo mantiene Jimenez Guazo á 20, cuando son ya 400 los que se han juntado bajo el estandarte de la Cruzada. El obispo de Sigüenza y varios religiosos y presbíteros protejen esta empresa: conmueven á muchos á alistarse para la Cruzada, á semejanza de otros tiempos, las exhortaciones que en las principales iglesias de Cádiz por varias noches dirijen al pueblo oradores sagrados de valía. Sale de Cádiz Jimenez Guazo con sus cruzados y en la Serranía de Ronda y en los contornos de Málaga, ofende con su pequeña hueste, que es de las mas aguerridas y arriesgadas y de un modo tenaz, á los enemigos. Oficialmente se denomina Jimenez Guazo comandante de la Cruzada del obispado de Málaga. Mas tarde, cuando Granada es libre de la opresion francesa, nombra su diputado en córtes á Jimenez Guazo por la fama de su singular patriotismo y extraña vida. Se pre-

senta en Cádiz y en las córtes, contuso desde la última acción de guerra en que se halló, que fué para él la mas obstinada y peligrosa. Su extravagante vestido, sus grandes bigotes, una gran espada, especie de mandoble, que siempre lleva ceñida, en recuerdo de sus hechos militares, la insignia de antiguo cruzado al pecho y la religiosidad que inusitadamente exagera teniéndose por hombre de otros días, le atraen los sarcasmos de la gente juvenil, alegre y bulliciosa, que le da el título del nuevo Quijote. (1) Pero apesar de esta rara manera de vivir, proceder y pelear, Jimenez Guazo no está poseido del entusiasmo por la religion y por la patria, sino por el delirio del entusiasmo mismo que sabe producir grandes cosas, por mas que algunas salgan del natural orden y sorprendan y muevan á risa á veces. Mas tarde fué nombrado oficial del Ministerio de Gracia y Justicia, sin que se sepan mas acciones de él, cuerdas, útiles ó extrañas.

En Junio de 1811 desembarca en Cádiz la 1.ª division de infantería del 5.º ejército, que acaba de adquirir laureles inmortales en la batalla de la Albuera, una gloria mas del ilustre general Castaños. Conmuévase la ciudad, al ver la desnudez de los soldados: fórmase una suscripción, y con ella costéase el vestuario de que tanto aquellos necesitan. Por gratitud y como la mayor honra se pide á la Regencia que uno de los regimientos lleve el nombre de Cádiz. Es el elegido el del General, creado al empezár la guerra.

La Junta de Gobierno acoge con entusiasmo esta idea, en representacion de la ciudad. «Aceptando, decia, esta delicada fineza del general Castaños, se honrará Cádiz de que una parte de los valientes, que tanto se distinguieron en la famosa batalla de los campos de la Albuera, continúe sacrificándose por la patria bajo el nombre y banderas de un pueblo, que á ningun otro cede en lealtad.»

Las banderas del regimiento llevan en sus ángulos las armas de Cádiz: son un don que las señoras de esta ciudad ofrecen á aquellos valientes. Bendícense y entréganse estas banderas el dia 27 de Octubre en la Santa Iglesia Catedral, con asistencia de la Junta superior de Gobierno y el Ayuntamiento y las señoras que habian costeadado y bordado aquellas insignias de honor y que habian hecho con sus propias manos los vestidos de los soldados, el pueblo en fin, que habia contribuido con sus haberes á tan digna empresa. No puede ser mas hermoso y noble el espectáculo.

Las señoras de Cádiz desde los instantes primeros de la guerra habian contribuido con sus trabajos personales al bien de nuestros soldados. En Agosto de 1808 vistieron al regimiento de Logroño, cosiendo todas las prendas por sus propias

(1) El Diario Mercantil de Cádiz, en que escribía don Pablo de Jérica, publicó en 1813 el siguiente epigrama contra Jimenez Guazo:

Al verle tan terrible chafarote,
Orden de la Cruzada en el costado,
Y cual dragon descomunal bigote,
Todo el mundo lo hubiera comparado
Al inmortal manchego D. Quijote;
Pero ¡cuánto o se hubiera equivocado!
Porque el Quijote tuvo gran talento
Y el mortal de que habló es un jumento!
Contra el Marqués de Villa-Panés, íntimo

amigo de Jimenez Guazo, cuando era diputado, y que escribía un periódico en sentido contrario á las ideas liberales, se publicaron muchos versos satíricos. Entre ellos está aquel celebrado epigrama de don Pablo de Jérica:

“En Cádiz estás Marqués
Y metido á cortesano”
Dijo un quidam jerezano
A nuestro invicto Panés.
“En vivir aquí, buen hijo,
Que estás engañado siento:
No es aqueste tu elemento:
Esto es córte, no cortijo.”

manos, no acostumbradas á telas tan ásperas. En Octubre del mismo año, cosieron cincuenta mil camisas, costeados los lienzos por donativos del pueblo de esta ciudad y destinados á aliviar el estado de desnudez en que el ejército del general Castaños se hallaba. Continuaron en tan beneméritas tareas durante la campaña, y mas aun durante el sitio, ampliando aquellas á la formacion de sacos de todas clases para los parapetos y las municiones, y de hilas, sábanas y almohadas para los hospitales.

En 1811 trataron de formar una asociacion: el primer pensamiento es de la señora doña Engracia Coronel, secundada por las marquesas de Villafranca y de Casa Rávago. Apruébase en 19 de Octubre esta institucion por el Consejo de Regencia, é instálase en 19 de Noviembre bajo la presidencia de la Marquesa de Villafranca, quien dirige á aquellas nobles heroínas de la caridad y del amor de lá patria palabras tan conmovedoras como estas:

«Estos tristes, afanados por nuestro bien, desfigurados por el cansancio, el hambre y la sed, están desnudos. Mientras nosotras descansamos en nuestras casas, ellos velan al raso, sufriendo el viento, el agua, la nieve y el hielo, todo porque no sea interrumpido nuestro sosiego por el clarin amenazador ó por el cañon y la bomba enemiga.

«Consideremos estas verdades, y penetradas de estas ideas, convirtamos nuestras casas en talleres de vestuario para la tropa. En adelante, nuestras manos no deberán emplearse en otra cosa que en las útiles y respetuosas necesidades del ejército y de los que sufren en los hospitales.»

No solo allega recursos la Junta de Señoras de la ciudad de Cádiz, sino que por medio de proclamas exhorta á las de América, exhorta á las de España á prestarles auxilio en empresa tan patriótica. Viste y equipa completamente al regimiento de Guadix, al escuadron de artillería volante, al primer batallon de guardias españolas, á los empleados en las fuerzas sutiles de mar y las tropas de marina embarcadas; y alista por último en 13 dias cuantas prendas el regimiento de artillería necesita. 660.527 rs. vn. logran invertir las señoras en tales objetos; y á tal punto llega su amor á los leales que se sacrifican por la independencia de la patria, que cuando en Abril de 1812, despues de haber equipado al regimiento de Guadix, fuerte de 850 plazas, asisten al acto de la bendicion de la bandera, ofrecen una comida á la tropa, comida que ellas mismas sirven en el Hospital de Mugerres. Tales son los eminentes servicios de la Junta patriótica de damas de San Fernando.

Al comenzar el año 1812, Cádiz sigue siendo la Córte de las Españas: mas aun, esta isla viene á ser la España misma. De aquí continúan saliendo expediciones para la reconquista de la nacion. Lo que es Cádiz en este tiempo, se explica por el dicho vulgar de los caleseros, que con su natural gracejo andaluz, cuando algun pasajero extraña el subido precio que se le pide por ir en calesa á la Isla, al cerro de los mártires ó á Sancti-Petri, suelen responder: «Considere V., señorito, que adonde voy á llevarlo es á la frontera de Francia.»

Reside en Cádiz el embajador extraordinario de Inglaterra, Enrique Wellesley, el conde de Priole, ministro plenipotenciario de las Dos Sicilias, don José de Souza Holstein, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de

Portugal y don Pedro Gravina arzobispo de Nicea, nuncio de su Santidad.

Las Córtes han votado la Constitucion de la Monarquía. Nuevos en el sistema representativo los diputados, habian establecido en el código algunas prescripciones impracticables ó peligrosas. Pero esta obra, que ha quedado como monumento histórico de una época de gloria, merece el respeto por las circunstancias en que se escribió, porque es la expresión de la sencilla buena fé con que lo discutieron nuestros mayores, y porque es el oríjen de nuestras instituciones monárquico-constitucionales.

Determinase que el Código se publique solemnemente el 19 de marzo. La vispera es firmada la Constitucion por los diputados. Al siguiente júrase en las Córtes por los mismos y por la Regencia, que se presenta acompañada de una comitiva numerosa de grandes de España, embajadores de las potencias aliadas, generales y otras personas de distincion. Desde las Córtes diríjense todos el 19 procesionalmente á la Iglesia del convento del Cármen, donde se canta una misa y Te-Deum. Toda la tropa está sobre las armas, y cubre la carrera desde la Iglesia de San Felipe, por las calles de Santa Inés, y Torre, plaza de San Antonio y calles de Linares y Alameda hasta el convento.

Desde el dia anterior el palacio de la Regencia se halla adornado magníficamente, así como las casas capitulares y la portada de las Córtes. Los edificios de las embajadas de Inglaterra y Portugal, ostentan transparentes, en que se ven varios Hércules con las mazas limpiando de fieras y tiranos la tierra.

A las puertas del Consistorio, de la Aduana, de San Antonio y de las Córtes, músicas militares alegran con sus sonos.

Son los dias de José Bonaparte. En ambas orillas, el mar y el Sancti-Petri por medio, están arboladas las opuestas banderas: allí por el rey intruso: aquí por la jura de la Constitucion. Con salvas de artillería se solemnizan ámbos acontecimientos, y á la misma hora en el Puerto de Santa María, residencia del cuartel general francés y en Jerez de la Frontera, capital del Departamento, así como en la ciudad de Cádiz por contrarios motivos, todos los altos funcionarios concurren á una misa y un Te-Deum.

Depositados yacen en el templo del Cármen los restos del duque de Alburquerque, que murió embajador en Lóndres: depositados tambien los de don Federico Gravina. De este modo asisten al acto mas solemne de la independencia española el salvador de Cádiz y el héroe de Trafalgar.

En tanto que los tambores y las cornetas y las músicas militares saludan á la Constitucion, que las campanas anuncian á Cádiz tan fausto acontecimiento, y que en el templo se oyen los cánticos sagrados, la batería de la Cabezuela hace fuego contra esta plaza, contestándole el castillo de Puntales, las obuseras de la Aguada y una bombardera inglesa. El castillo de Santa Catalina del Puerto, lanza sus tiros contra los barcos mercantes fondeados á su frente. Responden al fuego las bombarderas inglesas que están á la boca de la hahía.

Termina la ceremonia sin que una incesante y fuerte lluvia, aparte de los sitios de la solemnidad la entusiasmada concurrencia. Casi frente á la Iglesia del Cármen, un árbol de poca edad es tronchado por el viento, sirviendo de malagüero para la Constitucion á los ojos de algunos este casual accidente.

Continúan la lluvia y el fuego del enemigo, que alternan con el relámpago y el trueno.

A las tres de la tarde sale de las casas consistoriales otra comitiva. Es la que ha de publicar la Constitución. Van en ella el general don Cayetano Valdés, que desde enero es capitán general gobernador de Cádiz, don José Montemayor y don Pedro María Garrido, oidores de la Audiencia territorial, establecida en esta ciudad, y los regidores perpétuos don José Serrano Sanchez, alguacil mayor, el conde de Casa-Rojas, brigadier de la Armada, don José María de Lila, coronel de ejército y el conde de Rio Molino, teniente de navío de la Armada. Además forman parte de la comitiva el secretario del acuerdo de la Audiencia y el del Ayuntamiento para extender testimonios de la ceremonia: los cuatro reyes de armas de S. M. don Francisco Trápani, don Antonio de Losas, don Manuel Perez Dávila y don Gregorio Polo, un numeroso concurso de personas notables convidadas, música de timbales, y escolta de caballería y un gran piquete de tropa, compuesta de los batallones de voluntarios distinguidos de línea, de los de cazadores y de milicias urbanas.

Llega procesionalmente la comitiva al real palacio de la Aduana, por las calles Nueva, de San Francisco y Pedro Conde: sube á presencia de los Regentes don Cayetano Valdés, y recibe de mano del ministro de Gracia y Justicia un libro de la Constitución, forrado en tafilete encarnado. Dirígese la comitiva al primer punto destinado para la publicación del Código, que es en frente del palacio mismo. Allí se levanta un tablado donde hay un dosel con el retrato cubierto del rey don Fernando VII. Suben al tablado Valdés, los oidores, regidores y secretarios: colócanse en filas y los reyes de armas en los cuatro ángulos. Descúbrese el retrato y las tropas presentan las armas.

Entrega Valdés á uno de los secretarios el libro y este lo pasa á manos del mas antiguo de los reyes, quien, al terminar la lectura, lo vuelve al secretario y este al general.

Cúbrese el retrato, y las tropas dejan de presentar las armas.

Sigue la comitiva por las calles del cuartel de Marina, Alameda y Bendición de Dios á la plaza de la Cruz de la Verdad, donde está el segundo de los tablados; y se repite la ceremonia de la lectura. El tercero está en la plaza de San Antonio, adonde se dirige el séquito por la calle del Veedor: pasa desde allí por la calle de la Torre y Santa Inés al cuarto tablado en la plaza de San Felipe frente al palacio de las Cortes, y desde allí por las calles de San José, Ancha, Amargura, Plazuela de Loreto y San Francisco y calle del Consulado Viejo á la Aduana. Hecha de este modo la publicación, el general Valdés entrega, á presencia de los Regentes, al ministro de Gracia y Justicia el libro de la Constitución y el testimonio de haberse solemnemente leído en la forma dispuesta.

Con vivas y toda clase de demostraciones de júbilo habia sido aclamada la Constitución por el numeroso pueblo, que acudió á estos actos apesar de la grande y porfiada lluvia. Apesar de ella los voluntarios distinguidos, los cazadores, los artilleros de extramuros y las milicias urbanas, todos, cual si fueran veteranos acostumbrados á las inclemencias del tiempo, permanecieron en sus puestos durante el dia y hasta bien entrada la noche, que vió el término de las ceremonias.

Digno de notar es el desprecio con que por aquellos dias se habla de José Bonaparte. Una graciosa macarrónea publicase con el título de Pepinada. Celébrase mucho: su autor es don Francisco Sanchez Barbero, si bien, oculta su nombre. Así termina este caprichoso rasgo poético:

Currite Matritum, versilia, currite pronte;
et Pepo de parte mea facitote mamolam. (1)

Pero nada tiene un sello tal de originalidad como la publicacion del Diario Mercantil el dia 19 de Marzo. No contiene otra cosa que una poesía y el anuncio del teatro.

No se crea que aquella está dedicada á celebrar la Constitucion y á sus autores, á pronosticar á todos la inmortalidad. La poesía empieza así:

»Al ínclito señor Pepe, rey (en deseo) de las Españas y (en vision) de sus Indias.

Salud, gran rey de la rebelde gente:
salud, salud, Pepillo, diligente
protector del cultivo de las uvas
y catador experto de las cubas;
hoy te celebra mi insurgente mano
desde el grandioso emporio gaditano.

De esta suerte acaba:

Lo estoy palpando,
un dia de tu trono vas rodando,
y acaba tu gobierno en la Península,
como el de Sancho remató en la ínsula.(2)

Es una poesía cruelmente satírica contra el rey intruso. La terminacion encierra una gran verdad. Estas son las burlas veras. No es mal profeta la poesía.

Y siendo tal el carácter de los sucesos, que en Cádiz ocurren, cuando en la córte de José Bonaparte se sabe la noticia de haberse publicado la Constitución, al pasar mas de dos meses, entonces publica la Gaceta del 26 de mayo estas palabras, que demuestran hasta donde las ilusiones del monarca y sus adictos llegan.

»En el Puerto de Santa María, en el mismo momento en que las autoridades españolas y francesas se hallaban reunidas en la Iglesia para celebrar la festividad del rey N. S., y cuando se entonaba el cántico sagrado, todas las baterías de Cádiz y de la isla de Leon, hacian una salva en general con motivo de la Constitución, como si la Asamblea, que la hubiese dictado, hubiese querido hacer homenaje á su legítimo soberano, reconocido por tal y por todas las naciones continentales, y por casi toda la española, y expiando de este modo sus yerros, En efecto, ¿no es de admirar que se haya escogido puntualmente el mismo dia y la misma hora en que se celebra la fiesta del rey para hacer esta presentacion. ¿Y no se puede inferir que algun motivo secreto ha contribuido á fijar su época? El tiempo nos manifestará lo fundado de esta presuncion.»

(1) Pepinada ab uno Conciso discipulo Merlinis macarrónico-poetaliter facta.

(2) Parece la poesía obra de Arriaza, y escrita calamo-currente. Hay sin embargo, que re-

cordar que don Pablo de Jérica, escribia versos tambien, y era uno de los editores del Diario Mercantil. La poesía esta firmada por Manolo.

Solo puede explicarse un tan extraño juicio por la ignorancia verdadera de lo que en Cádiz sucede.

El 29 de marzo se publica en la isla de Leon el código constitucional, formadas las tropas en batalla en el prado de Torre-Alta. Véase en un tablado el retrato del rey, custodiado por un destacamento de Guardias de Corps. Las tropas hacen tres descargas, precedidas cada una de quince cañonazos. Colócanse luego las armas en pabellones; y los españoles pasan á convidar á los jefes, oficiales y soldados ingleses á un sencillo banquete, en que domina la alegría y en el que se entonan canciones patrióticas, al estruendo del cañon con que se anuncian los brindis de la mesa del general, y en medio de los sonos de las bandas de música.

Acuerda la ciudad erigir un monumento á la jura de la Constitucion, formada en Cádiz, monumento que deberá erijirse frente al convento del Cármen, por estar allí el paseo de mayor concurrencia y para que pueda ser visto por los navegantes á la salida y á la entrada de este puerto. Aprueban las Córtes el pensamiento y ábrese por espacio de cuatro meses un certámen artístico en la ciudad sitiada.

Muere en esto el presidente de las Córtes don Vicente Morales de Duarez, alcalde de córte en la audiencia de Lima, (1) y diputado por el Perú. Las Córtes acuerdan que en sufragio de su alma se celebre un nocturno y misa en la Iglesia de los Carmelitas Descalzos el 7 de abril á las diez de la mañana con asistencia del cabildo de la Santa Iglesia Catedral. Concurren las Córtes mismas al acto, y tambien la Regencia con la etiqueta de estilo, saliendo formados de la sacristía del convento uno y otro cuerpo, y tornando á ella para disolverse, al punto que la solemnidad fuese terminada.

Las tropas de la casa Real están puestas sobre las armas, frente al templo, así como otros cuerpos de la guarnicion/ los cuales hacen tres descargas, á que acompaña la artillería de la plaza, mientras que la campana de la ciudad anuncia al vecindario la piadosa y lúgubre ceremonia. Presencia todo un jóven granadino que el año anterior habia publicado en Lóndres su poema Zaragoza, y que acaba de ser aplaudido en el teatro de Cádiz por su comedia. Lo que puede un empleo.

Es don Francisco Martinez de la Rosa. Al contemplar aquel espectáculo seguramente no imagina que su muerte ha de ser parecida á la de don Vicente Morales; porque ha de egercer igual cargo y ha de morir desempeñándolo, recibiendo iguales honores fúnebres y de orden de una Reina constitucional de España, de la segunda de las Isabeles.

Cuatro dias despues se entona en Cádiz un Te-Deum por la reconquista de Badajoz, y el 2 de mayo unas honras por las heróicas víctimas que en ese dia murieron en Madrid el año 8 por la libertad de la patria.

Como gran dia de la nacion española, la Academia de equitacion militar ofrece al pueblo una fiesta análoga á su instituto. La plaza, conocida hoy por de las Barquillas de Lope, en recuerdo de las anaéronticas célebres

(1) Murió en la casa número 3, plaza de San Antonio, el dia 4 de abril, recibiendo su cádáver sepultura al siguiente.

que con ese nombre compuso Lope de Vega en Cádiz, inspirado sobre las peñas de la Caleta vecina, se cierra oportunamente para los ejercicios. Todos los padres de familia señalan el sitio que desean para sí y disponen tablados con bancos y sillas, sin mas condicion que iluminar al anochecer. Preséntanse dos cuadrillas, una de caballeros y otra de soldados, alumnos de la Academia. Entre los primeros están el duque de Rivas, su hermano y sucesor en el título don Angel de Saavedra, el conde Belveder, don Francisco Arteaga, de la casa de Valmediano, y otros señores no menos distinguidos. Córrense parejas y escaramuzas con todas las reglas del arte, y cintas, y derribáanse finjidas cabezas de moros á los tiros de pistola y á los golpes de sable. Entónanse en los intermedios canciones patrióticas por aficionados. Terminada la fiesta, se ilumina la plaza y se forman grupos de baile. Adornan la plaza vistosas decoraciones, distinguiéndose un cenotafio que el cuerpo de artillería dedica en honor de Daoiz y Velarde. El director de la Academia don Francisco de la Iglesia y Darrac es el mismo de esta fiesta, notable en un dia de luto; pero no digna de estrañeza en aquella época y en Cádiz.

Publicanse á favor de la libertad de imprenta varios periódicos, tales como el Telégrafo Americano, el Revisor Político, el Semanario Patriótico, la Gaceta de la Regencia, el Diario Mercantil, el Conciso, el Robespierre Español, amigo de las Leyes, el Redactor General, el Censor General, el Diario de la Tarde, el Periódico Militar del Estado Mayor General. Estos se escriben al publicarse la Constitucion. Despues aparecen la Abeja Española, el Imparcial, el Procurador General de la Nacion y del Rey el Tribuno Español, el Articulista, el Duende de los Cafés. (1) Los diarios liberales distingúense por el tenaz é imposible empeño de querer concordar la nueva Constitucion con nuestras antiguas leyes, y con el modo de celebrarse las Córtes en remotos tiempos; todo para alejar la idea de que los escritos de los franceses sean los inspiradores de las doctrinas que se sustentan. Hasta un folleto se publica con el título del Tomista en las Córtes, en que se intenta probar que todas las doctrinas son tomadas de la pluma del angélico doctor Santo Tomás de Aquino.

Igualmente se publica un Diario de las Córtes, con la especial circunstancia de que su redactor principal es Fray Jaime Villanueva, padre maestro dominico y buen predicador y afamado.

A semejanza de aquel loco profeta de que las historias de la conquista de Méjico hablan, á semejanza de aquel otro, que en las alteraciones de Aragon contra Felipe II pronosticaba, hay uno en Cádiz demente ó maniático llamado Otéro, de mucho ingenio y de gracia suma. Préciase de profeta y poeta improvisador.

Al mismo tiempo recorre por las noches los cafés y demás sitios de concur-

(1) El Semanario patriótico fué redactado en Sevilla por Quintana, luego en Cádiz por don Isidoro Antillon y mas tarde por Quintana otra vez: el Conciso por Sanchez Barbero, el Redac- tor general por don Pedro Daza, La Abeja por don José Mejía, la Gaceta de la Regencia por Capmany etc.

rencia; y estimulado por los circunstantes, dá rienda suelta á su ingénio, improvisando versos y mas versos, de los cuales se conserva este apotegnia:

Para tan solo el pobre es el invierno:
Y para solo el mismo es el infierno.

Pronostica que un buque mercante, que salió para América, no volverá á salvamento. Anuncia su vuelta la torre de vigía á la hora de anochecer: zúmbanle sus amigos por la falsedad del pronóstico; y Otero responde con calma: Aun no ha fondeado en bahía. Con efecto, el buque huyendo de los escollos de la entrada, dá aquella noche en la costa de en frente, quedando allí maltratado.

Se dice hombre de grande humildad y lo es. Continuamente repite: »Como soy tan humilde, no ha podido menos su Divina Magestad de premiarme y ¿qué menor premio que hacerme profeta?

El dia de la procesion del Santísimo Corpus, se celebra en 1812 con gran pompa y con mayor carrera. Las Córtes, la Regencia y altos funcionarios, generales, la córte toda en fin, concurren á aquella solemnidad, entre las grandiosas de la Iglesia. Había venido á esta ciudad, procedente de Ceuta, donde estaba desterrado por la Inquisicion, el doctor don Alfonso Santa María, destierro que se conmutó por Cádiz, merced á los ruegos de algun doctor del Colegio de medicina. Olvidó todo el doctor Santa María y dirigió á las Córtes una representacion sobre el modo de reformar el Colegio, censurando gravemente á los catedráticos. Habia dicho el doctor que el hombre era un compuesto de afinidades químicas; y como cuerda y graciosamente le replicase el doctor don Francisco Flores Moreno, padre del ingenioso poeta don Francisco Flores y Arenas, que si era un compuesto de esas afinidades químicas, el doctor Santa María podria, siempre que quisiese, formar hombres en su gabinete, el doctor llevó á mal esta burla, que despues de todo no tenia respuesta. Apela pues, á vindicarse por medio de una extravagancia.

Dispone la formacion de unos cartelones con letras grandísimas, y hace que por las principales esquinas de la ciudad y especialmente por todas las de la larga Carrera del Santísimo Corpus, aparezca lo siguiente en el dia mismo de la procesion:

A LOS MANES DE NEWTON Y DE BUFFON.
A LA EUROPA SÁBIA Y PENSADORA.
A LA POSTERIDAD.
ODI PROPHANUM VULGUS ET ARCEO--HOR.

DEDICATORIA DEL SABIO LANCELIN,
CON QUE CONTESTA EL CIUDADANO SANTA MARÍA Á LOS PAPELUCHOS QUE SE HAN
ESCRITO EN CONTRA DE SU MEMORIA MÉDICA.

NO SE VENDE NI SE HALLA, SINO COMO ESTÉ, EN LAS ESQUINAS.

GRATIS ME FECIT NICOLAUS GOMEZ REQUENA. (1)

(1) La primera vez que el Dr. Santa María se presentó en la Alameda de Cádiz llevaba botas encarnadas. Andando el tiempo y yendo con el conde de Naldi de Madrid á Toledo á establecer el juego de la Roleta, saliéronle al camino ladrones. Quitáronles el mucho dinero que llevaban; y como hallasen entre sus papeles algunos con signos masónicos, acordaron darles muerte. Sucedió que unas carretas cargadas de paja, pasaban por allí á este tiempo. Los ladrones se apoderaron de ellas y con la paja quemaron á ambos.

Como la concurrencia es grande á la festividad, todos se sorprenden y comentan con chistes aquella extravagancia, doblemente ridícula para su autor por la errata de decir el cartelón esté en lugar de este que altera el sentido de un modo disonante.

Desde el 20 de Noviembre de 1811 (á los veintidos meses de sitio) está abierto el teatro.

Los regocijos públicos no se interrumpen ya, ni menos por el bombardeo que en el año 12 se continúa con algun mas vigor y efecto, en cuanto al alcance de los proyectiles. En el teatro representáanse las obras mas celebradas de nuestros antiguos dramáticos, como el Perro del Hortelano, La moza de cántaro, La esclava de su galán, Los milagros del desprecio, Lo cierto por lo dudoso, de Lope de Vega, La casa con dos puertas, El Tetrarca de Jerusalem, Para vencer amor querer vencerle, La dama duende, Bien vengas mal, Casa con dos puertas, de D. Pedro Calderon de la Barca, García del Castañar, Casarse por vengarse, de D. Francisco de Rojas, Don Gil de las Calzas Verdes, de Tirso de Molina, El desden con el desden, de D. Agustin Moreto, El convidado de piedra, de D. Antonio de Zamora, El socorro de los mantos, de D. Carlos de Arellano, El diablo predicador, de Luis de Belmonte, y otras muchas obras de este género. La España, como se vé en el teatro de Cádiz, es una España muy española.

El Duque de Híjar, de quien decia la voz pública burlona, que para componer versos se acostaba boca abajo, dá al teatro durante el sitio una obra alegórica con el nombre del Templo del destino.

No es el Duque de Híjar un gran poeta: mediano, sí; laborioso y el primero en inflamar los ánimos con sus poesías. No le acompañó la felicidad al escribir el Templo del Destino. El incansable epigramático D. Pablo de Jérica, publica en aquellos dias este juicio crítico de la obra, del autor, de los actores y del público:

Grande el número de actores,
Grande el autor, su excelencia,
Grandes los actos, señores;
Y mas *grande* la paciencia
De tantos expectadores.

Alternan estas representaciones con la *Mogigata*, *El viejo y la niña* y *El sí de las niñas*, de Moratin, no obstante ser afrancesado. Bien es verdad que en cambio representábase en la córte el *Oscar*, traduccion de D. Juan Nicasio Gallego, Diputado en Córtes.

Ciérrase el teatro en 15 de Julio por el calor del verano y no por el bombardeo.

Las artes en tanto se protejen, apesar del asedio. D. Francisco Brambila, pintor de cámara, y D. Juan Galvez, profesor de pintura, deseosos de perpetuar la memoria de los sucesos heroicos de Zaragoza, habian ido á aquella ciudad para dibujar sobre el terreno los sitios en que se verificaron las principales acciones de su defensa. Con peligro de sus vidas emprendieron sus tareas, puesto que una vez se vieron obligados á suspenderlas á causa de ser amenazados por las balas francesas el lugar en que trabajaban. Treinta y seis vistas de los principales hechos de ar-

mas de Zaragoza lograron reunir, y al cabo cuando los franceses ocuparon aquella ciudad huyeron cautelosamente. Ya en Cádiz ámbos profesores, solicitan proteccion para publicar sus dibujos; y la Academia de Bellas Artes les concede veinte y cuatro mil reales que habian de recibir en mensualidades de seis mil reales.

De órden de las Córtes del 21 de Diciembre de 1811, se publica un certámen para proveer una plaza de director de pintura en la Academia en el término de seis meses. Y con efecto, pintan los opositores sus cuadros al óleo, poniendo alegorías de los sucesos de la guerra, de la traicion de Bonaparte, de la España combatiendo y de la Constitucion publicada; y pronúnciase por el tribunal el fallo del 3 de Agosto, cuando mayor es el bombardeo de la ciudad.

En esta Academia de Bellas Artes existe un busto del general Solano, debido al cincel del escultor D. José Fernandez y Guerrero, cuando el Marques del Socorro la presidia. En los dias de la guerra de la Independencia lo vé el poeta Arriaza, por el favor de un amigo, pues está oculto por las circunstancias políticas, y prorumpe en estos improvisados versos al contemplar la actitud de aquel general, que parece mirar con intrepidez:

—¿Qué estás mirando?—El númen de la gloria.
—¿Qué le pides?—La muerte ó la victoria.

Continúa en Cádiz el entusiasmo. Un soldado llamado José Cubelo, natural de San Cosme de Cusca, obispado de Orense, que sirve en la segunda compañía de Cazadores del Rey, recibe una bala de cañon, que le destroza la mano izquierda y parte del antebrazo. Ampútasele el brazo cuatro dedos mas abajo del codo. Solo profiere un ay al empezar la operacion. Luego que el vendaje queda puesto, pregunta si seria necesario cortarle mas: respóndenle que nó los profesores, y exclama con la expresion del mas vivo júbilo: »De ese modo todavía, despues de curado, me queda en que apoyar el fusil para hacer la puntería; y eso es lo que yo deseo mientras haya franceses en España.» Palabras tiernamente sublimes que se celebran en Cádiz y en el ejército de la Isla, como una interpretacion del sentimiento de todos los defensores de este asilo de la independencia española.

Desde el 16 de Mayo de este año el asedio es mas molesto para los vecinos de Cádiz, porque con otros obuses nuevamente construidos logran dar mayor alcance á las bombas los franceses. El 13 de Julio trasládase el Cabildo Eclesiástico á la Iglesia de los Capuchinos y el Sagrario á la espaciosa capilla de la Orden Tercera de los mismos religiosos, y allí celebran los Divinos Oficios y sus acuerdos y en las dependencias del mismo edificio moran los capitulares. No se pueden seguir celebrando en la Santa Iglesia Catedral, porque está bajo los fuegos del enemigo. (1)

El Ayuntamiento se halla igualmente en las Casas Consistoriales, bajo el fuego

(1) Permaneció allí el Cabildo Eclesiástico hasta el 30 de Octubre por la mañana, y por la tarde ya se cantaron las vísperas de coro en la Santa Iglesia Catedral.

El Cabildo Eclesiástico, agradecido por haberse consentido por los capuchinos que su Iglesia sirviese de Catedral, así como de parroquia la capilla de la Orden Tercera, celebró herman-

dad con los religiosos y concedió asiento en el coro entre los señores dignidades al guardian de aquel convento y á sus sucesores.

El Cabildo ofreció al convento el patronato de su Iglesia, y en 9 de Marzo de 1813 le dirigió el Padre Guardian la escritura en que la comunidad, con aprobacion del Provincial, concedia al Cabildo el referido patronato.

de los franceses. El 12 de Julio celebra un cabildo general en la capilla de la Hermandad de Ntra. Sra. del Cármen, situada al frente de la Sacristía del convento de religiosos del mismo orden. El 19 de Julio traslada sus sesiones á la contaduría de la Casa de Misericordia. Acuérdase construir barracas en el campo de Santa Catalina, desde Capuchinos, por delante del Hospicio, hasta el cuartel de Artillería, para refugio del vecindario que se ha visto obligado á desamparar sus casas.

Las bombas de mayor alcance llegan á la calle de los Doblones y á la del Tinte, á la del Jardinillo y hasta la plaza de San Antonio. Una cae junto á las puertas de la Iglesia, casi al pie de un cuadro que representa á la Santísima Trinidad, recuerdo de que en aquel sitio solia predicar el célebre misionero capuchino Fr. Diego de Cádiz. Otra bomba cae en una casa de la calle Ancha, frente á la Iglesia de San Pablo. Vive en ella don José María Giobe, cónsul que es luego de los Estados-Pontificios. La bomba destroza todos los cuadros de la sala, menos los retratos de Jorge III y de su esposa la Reina de Inglaterra, apesar de hallarse en un tabique que se rasga. En la plaza de Loreto cae una bomba á las once de la noche sobre un balcon: rompe un hierro que del rebote vá á dar en un oficial inglés que por allí pasa. Recibe este el golpe en una pierna, que en aquella noche misma se le amputa. Las campanas de los conventos de Santo Domingo, la Merced y San Francisco, son las que avisan, cuando se disparan las bombas por los enemigos. Sucede que un día el lego que en San Francisco hace la señal, advierte un fogonazo, toca la campana y la bomba viene á estrellarse en esta, sin causar daño alguno á su persona. Divisa otro fogonazo y con una serenidad heroica, dirígese á otra campana y dá la señal de aviso. Rara es la casa de Cádiz donde no hay un plano de la ciudad grabado, con cierto número de líneas. Con ellas y con un compás se calcula el alcance probable de las bombas, en la circunferencia del sitio en que la última ha caido. Fray Mariano de Sevilla, que aun sigue siendo guardian de Capuchinos, es la providencia de los desvalidos; su convento sirve de asilo al pueblo. Dos establecimientos de educacion pública de niños se trasladan allí: moran en el convento los obispos de Orense y Calahorra, y don Alvaro Caredo y don Simon Lopez, obispos, que son luego de Málaga y Orihuela. Facilita alimento Fray Mariano á muchos pobres militares y á viudas y á religiosos y eclesiásticos seglares, fugitivos de partes ocupadas por los franceses, apesar de componerse entonces de 130 individuos la comunidad, en que están los capuchinos igualmente fugitivos de otros puntos.

Pero muy pocas desgracias personales se cuentan del bombardeo. Reina la alegría por todas partes, y en el recinto donde están las barracas, no se oye otra cosa en las primeras horas de la noche que los cantares del pueblo respondiendo á los disparos del enemigo con las sabidas coplas:

Con las bombas que tiran
Los fanfarrones,
Hacen las gaditanas
Tirabuzones;

ó bien repiten la marcha española A las armas, que desde el principio de la guerra habia escrito D. Cristóbal de Beña:

A las armas corred, españoles,
De la gloria la aurora brilló:
La nacion de los viles esclavos
Sus banderas sangrientas alzó.
¿No escuchais en los campos vecinos
Los infames franceses bramar?
¿No los veis con frenética furia
Los hogares del pobre talar?
Los fuertes aceros,
Patricios guerreros,
Al punto empuñad:
Marchad, sí, marchad.
Resuene el tambor,
Veloces marchemos,
Y la sangre española vengemos
Derramada con ciego furor.

Beña, al componer esta marcha guerrera, tuvo muy presente la célebre estrofa *Allons enfants de la Patrie* del himno marsellés, traduciéndolo con toda exactitud expresamente para burlarse de los invasores.

Todas las victorias de nuestros ejércitos se solemnizan con grandes y públicos regocijos y las musas españolas son las primeras en ofrecer coronas á los vencedores.

Cuando llega la nueva de la reconquista de Badajoz por nuestras armas, el célebre poeta, D. Juan Nicasio Gallego, racionero entonces de la Santa Iglesia de Cartagena, electo chantre de la metropolitana de la isla de Santo Domingo, y diputado suplente por la provincia de Zamora, publica aquel afamado soneto:

Al Lord Conde de Wellington, en la reconquista de Badajoz.

A par del grito universal, que llena
De gozo y gratitud la esfera hispana,
Y del manso, y ya libre, Guadiana
Al caudaloso Támesis resuena:
Tu gloria ¡oh Conde! á la region serena
De la inmortalidad sube, y ufana
Se goza en ella la nacion britana;
Tiembla y se humilla el vándalo del Sena.
Sigue: y despierte el adormido polo
Al golpe de tu espada: en la pelea
Te envidie Marte y te corone Apolo.
Y si al triple pendon que al aire ondea
Osa Aleecto amagar, tu nombre solo
Prenda de union, como de triunfo, sea.

Mientras el ingenio de un gran poeta anuncia en sus vigorosos versos tan fausto acontecimiento, en las esquinas de las principales calles fíjase un cartel que dice en grandes letras: *Badajoz rendida. Gloria inmortal á la soberbia Albion y odio sempiterno al tirano y á su hermano...* Aparece esté en una mal trazada figura, sentado sobre una cuba con un vaso en la mano, cual si estuviera bebiendo. Al propio tiempo y debajo de ella se leen estas palabras: ¡A margo trago!

Así se tratan en Cádiz las cosas de la guerra: la alegría mas pura y el donaire siempre en ejercicio y la burla á José I constante en el ánimo de todos y para todo.

Objeto de festivas alusiones son entre sí y sus compatricios los voluntarios

distinguidos: estos se conocen por vía de mote con el nombre de guacamayos por ser rojo el uniforme de gala y tener vueltas de terciopelo verde: tambien se conocen por el de obispos los artilleros gallegos: lechuginos se llaman los de artillería de Puerta de Tierra por las lechugas que se crían en sus huertas y peregiles los de infantería: cananeos los cazadores por usar cananas, y pavos los de las milicias urbanas por el color de la ropa y vueltas.

La calle Ancha es el sitio de continúa parada del numeroso vecindario y forasteros: lo que eran las antiguas gradas de San Felipe y hoy es la Puerta del Sol en Madrid. Allí se adquieren noticias: allí se inventan: allí se murmura. Noticias de calle Ancha se llaman por el pueblo aquellas en que hay duda; y así, para esforzar la verdad de alguna, se suele decir ¡cuidado que esta no es noticia de calle Ancha! Y hasta algunos periódicos, como el Redactor general, publican una seccion de noticias extraoficiales, y el nombre de Calle Ancha es el que sirve de título.

Las esquinas de las calles de San Francisco y del Baluarte se conocen burlescamente por de Trafalgar, ó mas bien por cabo de Trafalgar.

Y hasta la plaza de San Antonio es llamada por el galante nombre de golfo de las damas, ingeniosa alusion á nuestras bellas compatricias.

En 31 de Julio cántase solemnemente un Te-Deum en la iglesia del Cármen, oficiando el cardenal de Borbon. Acaba de llegar la nueva de la victoria de Salamanca. Por la noche multitud de personas se dirige á casa del embajador británico á darle la enhorabuena por el triunfo de Wellington. Se habia hecho una suscripcion patriótica para obsequiar á Wellesley. Fórmase un tablado en la Alameda: tremólanse en ella las tres banderas aliadas, la española, la británica y la portuguesa, de las tres armas que defienden la isla de Cádiz, puesto que una pequeña division de portugueses defiende las baterías de Torregorda. Ilumínase con hachas el tablado. A las diez una diputacion del pueblo conduce al embajador, precedido de la música de las guardias españolas y acompañado del almirante Legge, del brigadier Fleming y de otros muchos oficiales de su navío. Van á casa del conde de Fife, desde cuyos balcones presencia Wellesley el obsequio hasta las doce y media. Inmenso es el gentío: constantes las aclamaciones, testimonio sincero de aquel júbilo tan leal. Cántase un himno, que ha improvisado D. Juan Bautista Arriaza y cuya música se compone en pocos minutos por Moreti:

¡Viva el grande, viva el fuerte
Que en la mas gloriosa accion
El furor francés convierte
En vergüenza y confusion!

Ved cual entre polvo y humo
Por los campos de Castilla
Vá la bárbara gavilla,
Que era un tiempo su opresion.
¿Quién los bate y los humilla
Con el rayo de victoria?
La trompeta de la gloria
Dice al mundo: Vellingtón.

¡Oh Wellington! nombre amable (1)
Grande alumno del Dios Marte
Tus contrarios ¿en qué parte
Huirán de tu valor?
Tú los vences en los montes,
En los valles ven tus brios,
Y las aguas de los rios
Te retratan vencedor.

Entre el Duero y claro Tormes
Tú á los galos atropellas;
Y aun siguiendo vas sus huellas
De su entera ruina en pos.
Ya ¿qué importa que á la España
Turbe un mónstruo su sosiego
Si en Wellington tiene luego
Por defensa un semi-Dios.

El 12 de Agosto celebra con salva de artillería la plaza el cumpleaños del príncipe Regente de Inglaterra y Wellesley obsequia al pueblo de Cádiz con una fiesta por la noche en la plaza de las Barquillas de Lope, con iluminacion, música y fuegos artificiales.

Otro suceso memorable se celebra en el mismo recinto y de la misma suerte. Es el de la entrada de las tropas españolas en Madrid. Asiste el embajador inglés, conducido desde su casa entre aclamaciones, y precedido de una banda militar. Tal alegría domina en la ciudad con desprecio del mayor alcance de las bombas enemigas.

En tanto se ha erigido una plaza frente al castillo de Santa Catalina para funciones de caballería, novillos, bailes nacionales y otros ejercicios. Cada tres meses, á tiempo que verifique los exámenes la Academia militar, se habria de hacer una funcion de caballería: todos los domingos por la tarde se habrian de correr seis novillos y los dias verdaderamente nacionales como el aniversario del 2 de Mayo, instalacion de las Córtes, publicacion de la Constitucion y otros sucesos de victorias habria de celebrarse baile público nacional. D. Francisco de la Iglesia Darrac es quien manda construir esta plaza para aplicar una parte de sus productos á la Academia de que es director.

Un teatro se construye tambien en aquellas inmediaciones para abrirse el dia 26 de Agosto, á fin de que el pueblo pueda seguramente gozar de los espectáculos dramáticos.

La abnegacion anda mezclada con la natural alegría del carácter español. Se trata de abrir una lámina del retrato de D. Agustin de Argüelles en busto, como ofrenda de aprecio por su discurso preliminar de la Constitucion. Argüelles se niega á facilitar su retrato, y suplica que el importe de la suscripcion, que con tal fin se ha hecho, se destine á la adquisicion de billetes de la lotería, destinados por iguales partes entre los soldados del ejército de la isla y de las fuerzas sutiles.

Los ingenieros Arrambide, Amat y Carrillo escriben por órden superior en medio del sitio tratados de táctica militar. El Duque del Infantado con ánimo generoso

(1) Nombre fausto dice, y mejor, la edicion de 1829; pero aquí se pone esta estrofa, tal como se escribió y cantó en Cádiz el año 1812. Tambien Arriaza enmendó de muy diversa manera la estancia última, que no es tal con las enmiendas como en el texto de este libro va copiada.